Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ZAMORANO CUMACO JENNY EFIGENIA			92569
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1022390095	
CORREO	yennylaz94@hotmail.com	CELULAR	3219925018	
PROCESO:	Urgencias			
SERVICIO:	Urgencias	UNIDAD:	Engativa	

CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											

BANCO	28	TIPO CUENTA	SIN CUENTA
NUMERO CUENTA BANCARIA	0		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	5810-2020			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CDP: 1	1649	FECHA	05/08/2020	NÚMERO DE CRP: 1	37361	FECHA	20/08/2020
NÚMERO DE CDP: 2	1999	FECHA	25/09/2020	NÚMERO DE CRP: 2	42363	FECHA	25/09/2020

OBJETO:	ENFERMERO (A)							
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	09	2020		30	09	2020
TIPO SERVICIOS	Asistencial			RESERVA DE GLOSA 2%		0		
VALOR MES	5,580,000	VALOR LETRAS						

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	7,020,000
VALOR EJECUTADO:	6,300,000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	5,220,000
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	186
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	174
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	720,000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	89.74 %

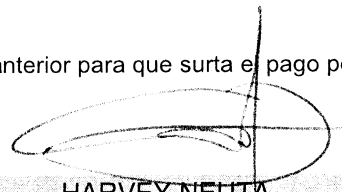
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $1.953.104, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
45326633	146,700	187,700	3	28,600	0	363,000
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



HARVEY NEUTA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

Jenny Zamorano Cumaco

ZAMORANO CUMACO JENNY EFIGENIA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50-02
		VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 30/10/2018

ÁREA Y/O SERVICIO: URGENCIAS			UNIDAD:		SUBA		
No. DE CONTRATO: 5810/2020	Periodo certificado	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
DOCUMENTO: 1022390095		1	9	2020	30	9	2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JENNY EFIGENIA ZAMORANO CUMACO

OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL ASISTENCIAL - ENFERMERO (a), para la prestación de los servicios de Urgencias, en los puntos de atención habilitados en la Unidad de Servicios de Salud Suba.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO __X__ Servicios: SI _X___ NO _____

ACTIVIDADES CONTRATADAS	% EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	100	1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Cumple con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, en cuenta a los componentes de habilitación, y sistema de información.
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	100	2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	cumple desarrollando las estratejias para para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.
3. Realizar la valoración del estado de salud de los pacientes, con el fin de planear y ejecutar los cuidados de enfermería.	100	3. Realizar la valoración del estado de salud de los pacientes, con el fin de planear y ejecutar los cuidados de enfermería.	3. Realiza la valoración del estado de salud de los pacientes, con el fin de planear y ejecutar los cuidados de enfermería.
4. Notificar de forma oportuna los eventos adversos e incidentes que se presenten en el servicio.	100	4. Notificar de forma oportuna los eventos adversos e incidentes que se presenten en el servicio.	4. Notifica de forma oportuna los eventos adversos e incidentes que se presenten en el servicio.
5. Diligenciar los registros clínicos y sus anexos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999 Y Resolución 839 de 2017.	100	5. Diligenciar los registros clínicos y sus anexos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999 Y Resolución 839 de 2+017.	5. Diligencia los registros clínicos y sus anexos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999 Y Resolución 839 de 2017.
6. Dar cumplimiento a las órdenes médicas establecidas para cada uno de los pacientes.	100	6. Dar cumplimiento a las órdenes médicas establecidas para cada uno de los pacientes.	6. cumple a las órdenes médicas establecidas para cada uno de los pacientes.
7. Solicitar, distribuir y controlar dotaciones de materiales de consumo, medicamentos, ropa e instrumental de acuerdo con las necesidades del servicio.	100	7. Solicitar, distribuir y controlar dotaciones de materiales de consumo, medicamentos, ropa e instrumental de acuerdo con las necesidades del servicio.	7. Solicita, distribuye y controla las dotaciones de materiales de consumo, medicamentos, ropa e instrumental de acuerdo con las necesidades del servicio.
8, Verificar que los procedimientos de enfermería que requieren autorización por parte del paciente; cuenten con el correspondiente Consentimiento Informado.	100	8, Verificar que los procedimientos de enfermería que requieren autorización por parte del paciente; cuenten con el correspondiente Consentimiento Informado.	8, Verifica que los procedimientos de enfermería que requieren autorización por parte del paciente; cuenten con el correspondiente Consentimiento Informado.
9, Asignar y distribuir el recurso humano, de conformidad a las necesidades de cada servicio.	100	9, Asignar y distribuir el recurso humano, de conformidad a las necesidades de cada servicio.	9, Asigna y distribuye el recurso humano, de conformidad a las necesidades de cada servicio.
10, Realizar el recibo y entrega de turno de acuerdo a soporte documental institucional.	100	10, Realizar el recibo y entrega de turno de acuerdo a soporte documental institucional.	10, Realiza el recibo y entrega de turno de acuerdo a soporte documental institucional.
11, Realizar la revisión de carro de emergencia y equipo de reanimación de acuerdo a protocolo institucional.	100	11, Realizar la revisión de carro de emergencia y equipo de reanimación de acuerdo a protocolo institucional.	11, Realiza la revisión de carro de emergencia y equipo de reanimación de acuerdo a protocolo institucional.
11, Recepción, verificación y administración de medicamentos en el servicio, de paquete institucional.	100	11, Recepción, verificación y administración de medicamentos en el servicio, de paquete institucional.	11, Recepcióna, verifica y administra de medicamentos en el servicio, de paquete institucional.
12. Aplicar los protocolos de vigilancia epidemiológica de la Secretaria Distrital de Salud, realizar la notificación oportuna de los	100	12. Aplicar los protocolos de vigilancia epidemiológica de la Secretaria Distrital de Salud, realizar la	12. Aplica los protocolos de vigilancia epidemiológica de la Secretaria Distrital de Salud, realizar la notificación oportuna de los eventos en

eventos en salud pública así como los eventos adversos.		notificación oportuna de los eventos en salud pública así como los eventos adversos.	salud pública así como los eventos adversos.
13. Cumplir con los estándares de calidad, protocolos y guías de manejo establecidas para enfermería en la Subred Norte ESE.	**100**	13. Cumplir con los estándares de calidad, protocolos y guías de manejo establecidas para enfermería en la Subred Norte ESE.	13. Cumple con los estándares de calidad, protocolos y guías de manejo establecidas para enfermería en la Subred Norte ESE.
14. Prestar un servicio humanizado aplicando los valores corporativos con calidad y calidez que garantice la satisfacción del usuario y dando respuesta en forma oportuna al 100% a quejas reclamos y sugerencias.	**100**	14. Prestar un servicio humanizado aplicando los valores corporativos con calidad y calidez que garantice la satisfacción del usuario y dando respuesta en forma oportuna al 100% a quejas reclamos y sugerencias.	14. Presta un servicio humanizado aplicando los valores corporativos con calidad y calidez que garantice la satisfacción del usuario y dando respuesta en forma oportuna al 100% a quejas reclamos y sugerencias.
15. Mantener una presentación personal adecuada: uniforme totalmente blanco y con toca, uñas cortas sin esmaltes, cabellos recogidos, no uso de accesorios.	**100**	15. Mantener una presentación personal adecuada: uniforme totalmente blanco y con toca, uñas cortas sin esmaltes, cabellos recogidos, no uso de accesorios.	15. Mantiene una presentación personal adecuada: uniforme totalmente blanco y con toca, uñas cortas sin esmaltes, cabellos recogidos, no uso de accesorios.
16. Cumplir con la Ley 266 de 1996.	**100**	16. Cumplir con la Ley 266 de 1996.	16. Cumple con la Ley 266 de 1996.
17. Aplicar las actividades definidas por el sistema integrado de calidad de la Sub red Norte ESE	**100**	17. Aplicar las actividades definidas por el sistema integrado de calidad de la Sub red Norte ESE	17. Aplica las actividades definidas por el sistema integrado de calidad de la Sub red Norte ESE
18. Participar en las reuniones, capacitaciones y espacios institucionales que se convoquen.	**100**	18. Participar en las reuniones, capacitaciones y espacios institucionales que se convoquen.	18. Participa en las reuniones, capacitaciones y espacios institucionales que se convoquen.
19. Apoyar los diferentes servicios de la institución en el momento que se requiera.	**100**	19. Apoyar los diferentes servicios de la institución en el momento que se requiera.	19. Apoya los diferentes servicios de la institución en el momento que se requiera.
20. Realizar las actividades, acorde a la programación.	**100**	20. Realizar las actividades, acorde a la programación.	20. Realiza las actividades, acorde a la programación.
21. Establecer comunicación efectiva con el equipo de trabajo y el área administrativa, con el fin de identificar de forma oportuna los trámites administrativos para el proceso de atención del paciente Brindar información del cuidado y necesidades del paciente al familiar y/o acompañante, en el horario de visita en el servicio.	**100**	21. Establecer comunicación efectiva con el equipo de trabajo y el área administrativa, con el fin de identificar de forma oportuna los trámites administrativos para el proceso de atención del paciente Brindar información del cuidado y necesidades del paciente al familiar y/o acompañante, en el horario de visita en el servicio.	21. Establece comunicación efectiva con el equipo de trabajo y el área administrativa, con el fin de identificar de forma oportuna los trámites administrativos para el proceso de atención del paciente Brindar información del cuidado y necesidades del paciente al familiar y/o acompañante, en el horario de visita en el servicio.
22. Cumplir con las actividades derivadas de planes de mejoramiento del servicio.	**100**	22. Cumplir con las actividades derivadas de planes de mejoramiento del servicio.	22. Cumple con las actividades derivadas de planes de mejoramiento del servicio.
23. Sensibilización en derechos y deberes a los pacientes. Confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades y aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	**100**	23. Sensibilización en derechos y deberes a los pacientes. Confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades y aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	23. Sensibiliza en derechos y deberes a los pacientes. Confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades y aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.
24. Aplicar principios de bioseguridad y asepsia en la ejecución de cualquier procedimiento relacionado con la atención del paciente.	**100**	24. Aplicar principios de bioseguridad y asepsia en la ejecución de cualquier procedimiento relacionado con la atención del paciente.	24. Aplica principios de bioseguridad y asepsia en la ejecución de cualquier procedimiento relacionado con la atención del paciente.
25. Instruir al paciente y a la familia en el proceso de rehabilitación a seguir luego del egreso hospitalario en coordinación con la enfermera jefe.	**100**	25. Instruir al paciente y a la familia en el proceso de rehabilitación a seguir luego del egreso hospitalario en coordinación con la enfermera jefe.	25. Instruye al paciente y a la familia en el proceso de rehabilitación a seguir luego del egreso hospitalario en coordinación con la enfermera jefe.
TOTAL DE EJECUCIÓN:	**100%**		

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR: $ 5.220.000 CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE

Jenny Zamorano Cumaco

NOMBRE COMPLE TOS: JENNY EFIGENIA ZAMORANO CUMACO

CC: 1022390095

Fecha : 30 SEPTIEMBRE 2020

DR HARVEY NEUTA

DIRECTOR SERVICIO URGENCIAS

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

5810

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022390095	JENNY EFIGENIA ZAMORANO CUMACO	Calle 157 c 91 86 torre 6 apt 1022	3881599	yennytaz94@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-08	2020-08	I	10/09/2020	45326633	$363.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	146.700	0		0		0	0	0	0	146.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	187.700	0	0	0	0	0	0		187.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.600				28.600	0	0	28.600			286	28.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	146.700	146.700
Pensión	1	187.700	187.700
Riesgos Laborales	1	28.600	28.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	363.000	363.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información